




↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Litio: ¿y las concesiones vigentes, apá?

- LitioMx dependerá de Sener, a pesar de que el litio en sí mismo no es un energético, sino un mineral.

Aquí le narré, justo cuando se discutía, la reforma a la Ley Minera, que fue enviada por el presidente **López Obrador** a la Cámara de Diputados el pasado 17 de abril, que el proyecto tenía por objetivo reservar al Estado la exploración y explotación del litio (un mineral usado, entre otras cosas, para la fabricación de baterías eléctricas), que tendría que plantearse un esquema de salida o de nacionalización de las concesiones que se extendieron con base en la ley vigente antes de que fuera aprobada dicha iniciativa por el bloque Morena-Partido del Trabajo-Partido Verde, tanto en la Cámara de Diputados (18 de abril la aprobación) como en la de Senadores. El 20 de abril, la Secretaría de Economía (rectora en la administración pública de la minería) publicó la mencionada reforma. Un verdadero *fast track*.

Y en *fast track* también el martes por la noche, como es usual para decretos de impacto relevante del presidente **López Obrador**, publicó el decreto (la reforma ordenaba hacerlo antes de 90 días hábiles), para dar lugar a la formación del organismo público descentralizado "coordinado" por la Secretaría de Energía, denominado LitioMx, responsable de coordinar la exploración e identificación de las reservas de litio con el Servicio Geológico Mexicano, regular su desarrollo y explotación.

El decreto dejó abierta una interesante puerta para evitar la nacionalización de las concesiones ya otorgadas bajo la Constitución vigente y la Ley Minera previa a esta reforma.

En el artículo 6º fracción VII establece que LitioMx tendrá la facultad de "administrar y controlar las actividades necesarias para la producción, transformación y distribución de productos derivados del litio, para lo cual podrá asociarse con otras instituciones públicas y privadas".

El organismo dependerá de Sener, a pesar de que el litio en sí mismo no es un energético, sino un mineral, pero no cita qué se hará con las concesiones vigentes.

La relevante es la de Ganfeng Lithium Co, que preside **Li Liangbin**, la que el pasado 9 de agosto comunicó a su directorio que ya

compró el 100% del proyecto de Bacanora Lithium (fase II) en Sonora, considerado como uno de los más importantes proyectos de extracción de litio del mundo, con una producción inicial esperada por año de 17.5 kt LCE, con potencial de expandirse a 50 kt, importante si se compara con el que tiene la misma empresa en el Proyecto de Argentina (22kt), pero una décima parte de lo que produce en Spodumene, en Australia (450 kt).

¿Como se anticipa la negociación? Creo que el canciller **Marcelo Ebrard** tendrá que viajar a Shanghai para negociar el futuro de esta inversión de cerca de 500 millones de libras, pero nacionalizar la concesión no quiere decir que puedan explotarla a la boliviana.

El consorcio es el dueño de la tecnología para extraer el litio de arenas, de hecho, no hay otro en el mundo que lo haga mejor y el 30 de agosto tienen su reunión trimestral.

Falta ver qué tipo de participación podría negociarse, más allá de estímulos fiscales y porcentaje de participación de utilidades, porque ellos tienen contratos firmes con BMW, por ejemplo, y entrar a un litigio sería largo y podría ser ganado por la empresa china, pues a pesar de que no tenemos un acuerdo de libre comercio, sí podría ser ganada la disputa en el centro de arbitraje del Banco Mundial.

DE FONDOS A FONDO

***Carlos Joaquín...** El presidente **López Obrador** dijo en su mañanera que podría invitar a **Carlos Joaquín** a integrarse en su gabinete al terminar su gestión como gobernador de Quintana Roo, y hay quien dice que podría llegar como secretario o subsecretario, pues reconoce el *expertise* que tiene el mandatario.

Para muchos es evidente que habla del terreno turístico, pero no siempre una secretaría puede estar en la mira del primer mandatario. Alguien dice por ahí que al Tren Maya le falta gestor y a Fonatur dirección. ¿Será? o... ¿será Sector? De que lo ha invitado. No hay duda.